



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

M.P. Dra. DORIS PINZÓN AMADO	FECHA: 4 de abril 2022
------------------------------	------------------------

De conformidad con lo previsto en el artículo 110, 318 y 319 del Código General del Proceso, se Fija en Lista en la página Web de la Corporación, el medio de control que a continuación se relaciona, por el término de un (1) día, a las 8:00 a.m. y se desfija a las 6:00 p.m.

M.P. Dra. DORIS PINZÓN AMADO	FECHA: 5 de abril de 2022
------------------------------	---------------------------

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	EJECUTANTE	EJECUTADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
20-001-23-33-000 2019-00166-00	Ejecutivo	Unión temporal Medidores del Cesar 2015	Empresa de Servicios Públicos de Valledupar-EMDUPAR S.A. ESP-	Recurso de Reposición y en subsidio Apelación interpuesto por apoderad del Ejecutante, contra auto de 24 de marzo 2022, que decidió sobre medidas cautelares	5/Abr./22	7/Abr./22

De conformidad con lo previsto en los artículos 110, 318 y 319 del C. G. P. y 64 de la Ley 2080 de 2021, se publica el presente Traslado en la página Web de la Corporación, a las 8:00 a.m.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/jrs

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8º.
sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar



